

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : VT041

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Barnices de acabado

Restricciones recomendadas : Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento del uso profesional.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Roberlo s.a.  
Ctra. Nacional II, Km. 706,5  
17457 Riudellots de la Selva  
España

Teléfono : +34972478060

Telefax : +34972477394

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : msds@roberlo.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

+34 972 478060 (8:00-12:45 / 14:15-17:30 h) ROBERLO (España) (GMT +1:00)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2	H225: Líquido y vapores muy inflamables.
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
Toxicidad acuática crónica, Categoría 3	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

#### Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores.

P260 No respirar el aerosol.

P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

#### Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

acetato de n-butilo

xileno (mezcla de isómeros)

acetona

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

#### Etiquetado adicional

EUH208 Contiene Derivado de benzotriazol, Producto de reacción de pentametil-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

Naturaleza química : Pinturas

### Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
acetato de n-butilo	123-86-4 204-658-1 607-025-00-1 01-2119485493-29	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336	>= 10 - < 20
xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304	>= 1 - < 10
acetona	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 EUH066	>= 1 - < 10
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6 265-199-0 649-356-00-4	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H335 STOT SE 3; H336 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	>= 2,5 - < 10
heptan-2-ona	110-43-0 203-767-1 606-024-00-3	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332	>= 1 - < 10
acetato de etilo	141-78-6 205-500-4 607-022-00-5 01-2119475103-46	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336	>= 1 - < 10
acetato de 2-butoxietilo	112-07-2 203-933-3 607-038-00-2 01-2119475112-47	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312	>= 1 - < 10
etilbenceno	100-41-4 202-849-4 601-023-00-4 01-2119489370-35	Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. 4; H332 STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412	>= 2,5 - < 10
Hidrocarburos, C10, aromaticos, <1% naftaleno	No asignado 918-811-1 01-2119463583-34	STOT SE 3; H336 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Aquatic Chronic 2;	>= 1 - < 2,5

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

Derivado de benzotriazol	104810-47-1 400-830-7 607-176-00-3 01-0000015075-76-0017	H411 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Chronic 2; H411	$\geq 0,25 - < 1$
Producto de reacción de pentametil-piperidil sebacato	1065336-91-5 915-687-0 01-2119491304-40	Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	$\geq 0,1 - < 0,25$
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	108-65-6 203-603-9 607-195-00-7 01-2119475791-29	Flam. Liq. 3; H226	$\geq 1 - < 10$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
No deje a la víctima desatendida.
- Si es inhalado : Consultar a un médico después de una exposición importante.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
- En caso de contacto con la piel : Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.  
Si esta en piel, aclare bien con agua.  
Si esta en ropas, quite las ropas.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.  
Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.  
Llevar al afectado en seguida a un hospital.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:  
Dolor de cabeza

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**VT041**

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

Vértigo  
Fatiga  
Debilidad  
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:  
Rojez  
Dolor  
La ingestión puede provocar los síntomas siguientes:  
Dolor abdominal  
Náusea  
Vómitos  
Diarrea

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.  
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

---

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
Evacuar el personal a zonas seguras.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

---

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.  
No respirar vapores/polvo.  
Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.  
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.  
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.  
Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Tiempo de almacenamiento : 12 Meses

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
acetato de n-butilo	123-86-4	VLA-ED	150 ppm 724 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
		VLA-EC	200 ppm 965 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7	VLA-ED	50 ppm 221 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una			

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

			de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
		VLA-EC	100 ppm 442 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		TWA	50 ppm 221 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	100 ppm 442 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	108-65-6	TWA	50 ppm 275 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	100 ppm 550 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-EC	100 ppm 550 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-ED	50 ppm 275 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
acetona	67-64-1	TWA	500 ppm 1.210 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	500 ppm	ES VLA



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

			1.210 mg/m3	
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
heptan-2-ona	110-43-0	TWA	50 ppm 238 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	100 ppm 475 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	50 ppm 237 mg/m3	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-EC	100 ppm 474 mg/m3	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
acetato de etilo	141-78-6	VLA-ED	400 ppm 1.460 mg/m3	ES VLA
		STEL	400 ppm 1.468 mg/m3	2017/164/EU
Otros datos	Indicativo			
		TWA	200 ppm 734 mg/m3	2017/164/EU
Otros datos	Indicativo			
acetato de 2-butoxietilo	112-07-2	TWA	20 ppm 133 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	50 ppm 333 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 133 mg/m3	ES VLA

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-EC	50 ppm 333 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
etilbenceno	100-41-4	TWA	100 ppm 442 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	200 ppm 884 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	100 ppm 441 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-EC	200 ppm 884 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

### Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
acetona	67-64-1	Acetona: 50 mg/l (Orina)	final de la jornada laboral	ES VLB

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
------------------------	-----------	-------------------	------------------------------------	-------

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

acetato de n-butilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	480 mg/m3
xileno	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	77 mg/m3
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	275 mg/m3
propanona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1210 mg/m3
nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	608 mg/m3
amilmetilcetona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	394,25 mg/m3
acetato de etilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	734 mg/m3
acetato de 2-butoxietilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	133 mg/m3
etilbenceno	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	77 mg/m3
Hidrocarburos, C10, aromaticos, <1% naftaleno	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	12,5 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	151 mg/m3
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	7,5 mg/m3
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	7,5 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	32 mg/m3

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : Guantes resistentes a disolventes

Protección de la piel y del cuerpo

: Indumentaria impermeable  
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria

: En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

---

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	Líquido viscoso
Color	:	incolore
Olor	:	característico
pH	:	No aplicable
Punto/intervalo de fusión	:	(valor) no determinado
Punto /intervalo de ebullición	:	(valor) no determinado
Punto de inflamación	:	4 °C Método: ISO 1523, copa cerrada Setaflash
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	(valor) no determinado
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	(valor) no determinado
Presión de vapor	:	(valor) no determinado
Densidad	:	0,95 g/cm <sup>3</sup> (20 °C) Método: ISO 2811-1
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	:	inmiscible
Viscosidad Viscosidad, dinámica	:	38 mPa.s (20 °C) Método: ISO 2555
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)

#### 9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

---

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.  
Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Sin datos disponibles

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

##### Componentes:

##### **acetato de n-butilo:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 10.768 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 23,4 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 17.600 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

##### **xileno (mezcla de isómeros):**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 4.300 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

---

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 22,08 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 1.100 mg/kg  
Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

### **acetona:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.800 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 76 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 15.800 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

### **nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 3.592 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 3.160 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

### **heptan-2-ona:**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500 mg/kg  
Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 12.600 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

### **acetato de etilo:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.620 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 44 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 18.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

### **acetato de 2-butoxietilo:**

- Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 1.880 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
- Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 1.100 mg/kg  
Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

### **etilbenceno:**

- Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 3.500 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 17,4 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 15.400 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

### **Producto de reacción de pentametil-piperidil sebacato:**

- Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 3.230 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

- Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 8.532 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 35,7 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

### **Corrosión o irritación cutáneas**

#### **Producto:**

Resultado: Irritación de la piel

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

---

### **Lesiones o irritación ocular graves**

**Producto:**

Observaciones: Grave irritación de los ojos

### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

**Producto:**

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Mutagenicidad en células germinales**

**Producto:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Carcinogenicidad**

**Producto:**

Carcinogenicidad - Valoración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Toxicidad para la reproducción**

**Producto:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

**Producto:**

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

**Producto:**

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

### **Toxicidad por aspiración**

**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Otros datos**

**Producto:**

Observaciones: Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos.  
Los disolventes pueden desengrasar la piel.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

##### **acetato de n-butilo:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 18 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 32 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 675 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

##### **xileno (mezcla de isómeros):**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 14 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 16 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): > 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

##### **acetona:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 5.540 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 12.100 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

##### **nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 9,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia): 3,2 mg/l

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

otros invertebrados acuáticos : Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 2,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

### acetato de etilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 212 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 164 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

### acetato de 2-butoxietilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 28 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 37 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 1.570 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

### etilbenceno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 12 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 1,8 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 33 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

### Hidrocarburos, C10, aromaticos, <1% naftaleno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 1 - 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Crustáceos): 1 - 10 mg/l

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

otros invertebrados acuáticos

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 1 - 10 mg/l

### **Derivado de benzotriazol:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 2,8 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 4 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

EC10 (Algae): 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,78 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia

### **Producto de reacción de pentametil-piperidil sebacato:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 0,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 24 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 1,68 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): 408 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: OECD TG 202

Toxicidad para las algas : CE50 (Algae): 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: OECD TG 201

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

##### **Hidrocarburos, C10, aromaticos, <1% naftaleno:**

Biodegradabilidad : Biodegradación: 50 %  
Tiempo de exposición: 28 d

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

### 12.6 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.  
Eliminar como producto no usado.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU

IMDG : UN 1263

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**VT041**

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

**IATA (Carga)** : UN 1263

## 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** :

**IMDG** : PAINT

**IATA (Carga)** : Pintura

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** : 3

**IMDG** : 3

**IATA (Carga)** : 3

## 14.4 Grupo de embalaje

### ADR

Grupo de embalaje : II

Código de clasificación : F1

Número de identificación de

peligro

Etiquetas : 3

### IMDG

Grupo de embalaje : II

Etiquetas : 3

EmS Código : F-E, S-E

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 364

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y341

Grupo de embalaje : II

Etiquetas : Flammable Liquids

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : no

### IMDG

Contaminante marino : no

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

		Cantidad 1	Cantidad 2
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000 t	50.000 t
34	Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales	2.500 t	25.000 t

Compuestos orgánicos volátiles : 583 g/l

Directiva 2004/42/CE : Acabados especiales (840 g/l )

### Otras regulaciones:

El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

EUH066	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H304	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	: Nocivo en contacto con la piel.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H317	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	: Provoca irritación ocular grave.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic	:	Toxicidad acuática crónica
Asp. Tox.	:	Peligro de aspiración
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2017/164/EU	:	Directiva (UE) 2017/164 de la Comisión, por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos de conformidad con la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifican las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE y 2009/161/UE de la Comisión
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
2017/164/EU / STEL	:	Valor límite de exposición a corto plazo
2017/164/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## VT041

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : <http://echa.europa.eu>, <http://eur-lex.europa.eu>

### Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 2	H225
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
STOT RE 2	H373
Aquatic Chronic 3	H412

### Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**VT041**

Versión  
1.1

Fecha de revisión:  
07.02.2018

Número SDS:  
H53653

---

ES / ES